

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Lleida		Facultad de Ciencias de la Educación	25005193
		Facultad de Medicina	25005247
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Lleida			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Nieves Vila Rubio		Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Nieves Vila Rubio		Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Nieves Vila Rubio		Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Plaça Víctor Siurana		25003	Lleida
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
eees@vd.udl.cat		Lleida	973703199
			FAX
			973702002



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Lleida, AM 18 de diciembre de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Lleida	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología	Terapia y rehabilitación	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Lleida				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
044	Universidad de Lleida			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	42	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25005193	Facultad de Ciencias de la Educación
25005247	Facultad de Medicina

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25		25	
TIEMPO COMPLETO			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0	
TIEMPO PARCIAL			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	59.0	
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_academica_Estudis_Oficials_de_Master._2013-14_xCG_20.02.2013x.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

1.3.2. Facultad de Medicina

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
25		25
TIEMPO COMPLETO		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	59.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/Normes_master_13-14x.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
CG9 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CG10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental



CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso:

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al master se ha tenido en cuenta la norma establecida en el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

Además, de conformidad con lo dispuesto en el Apartado 4.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, desarrollado en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, para acceder a los estudios de Master en Psicología General Sanitaria, se requerirá la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 ECTS de carácter específicamente sanitario.

En relación al reconocimiento de estos 90 ECTS de formación complementaria a los que hace referencia el párrafo anterior, será necesario que el/la solicitante presente documentación acreditativa de este requisito.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud.
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología.
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Practicum cuando sea el caso.
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria.
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.

Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología.
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Practicum cuando sea el caso.
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.

Además podrán considerarse como créditos sanitarios, los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de postgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Criterios de admisión:

En el caso de que la demanda supere el número de plazas disponibles, será necesario establecer una priorización entre los solicitantes que cumplen los requisitos de acceso en el momento de solicitar su admisión. Se utilizarán los siguientes criterios:

1. Expediente académico, hasta 4 puntos: aprobado (1p), notable (2p), sobresaliente (3p), matrícula de honor (4p)
2. Formación específica (exceptuando la que se requiere para acceder), hasta 2 puntos: estudios de postgrado vinculados a Ciencias de la Salud de hasta 30 ECTS (1p), estudios de postgrado vinculados a Ciencias de la Salud de más de 30 ECTS (2p)
3. Experiencia laboral acreditada, hasta 2 puntos: entre 1 y 3 años (1p), más de 3 años (2p)
4. Conocimientos de idioma extranjero a nivel de B2 o superior: hasta 1 punto
5. Otros méritos (publicaciones, colaboraciones docentes, etc.), hasta 1 punto

Los estudiantes tendrán que aportar documentación acreditativa de dichos méritos.

Será competencia de la Comisión Académica del Máster informar de la validez y suficiencia de dicha formación. En el caso de no poder acreditar los 90 créditos sanitarios que se requieran para acceder a los estudios de máster, los solicitantes no podrán formalizar su inscripción.

La Comisión Académica del Máster proporcionará información los solicitantes acerca de los complementos de formación que tendrán que cursar, previamente, para poder ser admitidos en una nueva edición de dichos estudios.

La selección definitiva de los estudiantes será competencia de la Comisión Académica del Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES



La Universidad de Lleida y la Facultad de Ciencias de la Educación (FCE) de la UdL cuenta, desde hace años, con sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes que serán utilizados en el contexto del nuevo título de Máster.

Los servicios que se ofrecen a los estudiantes pueden verse resumidos en la siguiente tabla:

	Breve descripción	
Acciones de acogida	Sesión de acogida a los programas de Máster de la FCE (inicio curso)	
PATUdL	De módulo, específicas de materia, de prácticum (tutor de centro y de facultad)	
Recursos formativos complementarios para la formación	Utilización de plataforma virtual como apoyo a la docencia, la comunicación, la tutoría y el trabajo colaborativo. Biblioteca de la UdL y del Consorcio de Bibliotecas de las Universidades de Cataluña. Centros y profesionales de Institutos de Educación Secundaria. Recursos comunitarios	
Orientación al empleo: bolsa de trabajo	Acción informativa con representantes del Colegio Oficial de Psicólogos, y del Instituto Catalán de la Salud. Bolsa de Trabajo de la UdL: Servicio de Extensión Universitaria	
Acceso a servicios, asociaciones y convocatorias que se ofrecen al estudiante de máster	Correo electrónico	Dirección de correo electrónico institucional
	Carnet del estudiante	Sí
	Conectividad y préstamo de equipos	Sí
	Oferta cultural	Sí. Vicerectorat de Cultura i Vicerectorat d'Extensió Universitària (www.udl.cat)
	Oferta deportiva	Servicio de Deportes de la UdL
	Becas y ayudas al estudio	Externas a la UdL
	Actividades solidarias y de cooperación	Vicerrectorado de Movilidad y de Cooperación
	Atención Psicológica	Sí
	Seguro del estudiante	Sí
Otros		

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
3	13,5

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que prevé el reconocimiento de experiencia profesional por créditos del máster, se podrá reconocer hasta el 15% del total de créditos de la titulación, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título y se haya llevado a cabo en consultas o gabinetes de psicología inscritos en el correspondiente registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Para llevar a cabo este reconocimiento el coordinador del máster deberá informar favorablemente tras revisar la certificación de vida laboral de la persona interesada y la memoria justificativa en la que ésta deberá exponer las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.

El reconocimiento se realizará a razón de 1 ECTS por cada 50h trabajadas en una temática directamente relacionada con la asignatura candidata. Se reconocerán únicamente asignaturas enteras (no fracciones).

Las asignaturas reconocibles por experiencia profesional son:

- Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la infancia y la adolescencia (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la adultez (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la vejez (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Programas de prevención y salud comunitaria (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Investigación en Psicología de la Salud (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.
- Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario (6 ECTS), se reconocerá con 300 horas de trabajo.



- Prácticas Externas 1 (12 ECTS) , se reconocerá con 600 horas de trabajo.
- Materias optativas (3 ECTS) , se reconocerá con 150 horas de trabajo.

No se reconocerán períodos inferiores de tiempo trabajado ni créditos correspondientes al Trabajo Final de Máster.

Además, a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En el caso de que el/la interesado no posea los 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, deberá realizar complementos formativos que se correspondan con contenidos y competencias propias de los estudios de Grado en Psicología.

Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología que tengan vinculación con las áreas de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y/o de Psicobiología; también se considerarán otras asignaturas de este Grado de contenido específicamente sanitario

La Comisión Académica del Máster decidirá en cada caso individual, de acuerdo con la formación previa acreditada, qué asignaturas deberán cursarse.

Las materias sanitarias del Grado de Psicología de la UdL que se podrán ofrecer como complementos formativos se especifican en la siguiente tabla:

Módulo	Tipo	Código	Asignaturas
Módulo I (de formación básica): Materias básicas de Ciencias de la Salud	FB	102802	Estructura y función del organismo humano (9ECTS)
	FB	102803	Estructura y función del sistema nervioso (9ECTS)
Módulo IV (de formación obligatoria): Bases biológicas de la conducta	OB	102808	Bases biológicas de la conducta (12ECTS)
Módulo V (de formación obligatoria): Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica	OB	102809	Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica (6ECTS)
Módulo VI (de formación obligatoria): Materias obligatorias del ámbito educativo	OB	102814	Intervención en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo (6ECTS)
Módulo VII (de formación obligatoria): Materias obligatorias del ámbito clínico	OB	102815	Psicología de la personalidad (6ECTS)
	OB	102816	Psicología diferencial (6ECTS)
	OB	102817	Psicopatología (6ECTS)
	OB	102818	Evaluación y diagnóstico psicológico (6ECTS)
	OB	102819	Técnicas de tratamiento psicológico (6ECTS)
Módulo VIII (de formación obligatoria): Materias obligatorias del ámbito social	OB	102823	Evaluación e intervención psicosocial (6ECTS)



Módulo X (optatividad ámbito clínico):	OP	102829	Psicofarmacología y drogodependencias (6ECTS)
	OP	102830	Modelos de intervención en Psicología: de la teoría a la práctica (6ECTS)
	OP	102831	Psicología del deporte y de la actividad física (6ECTS)
	OP	102832	Salud laboral (6ECTS)
	OP	102833	Psicopatología de la inadaptación social (6ECTS)
Módulo X (optatividad ámbito educativo):	OP	102826	Psicogerontología (6ECTS)
	OP	102827	Trastornos de la audición y el lenguaje (6ECTS)
<p>La Comisión del Máster estudiará caso por caso y señalará qué materias deberá cursar el estudiante como complementos formativos, antes de ser admitido en los estudios de máster.</p>			



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Teoría
Estudio y preparación de pruebas de evaluación
Seminarios
Prácticas tuteladas
Actividades dirigidas/supervisadas
Trabajo autónomo
Estudio y trabajo personal
Prácticas de problemas
Asistencia a conferencias
Presentaciones orales
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)
Prácticas externas de psicología sanitaria
Lectura y análisis de textos
Participación en foros/debates virtuales
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)
Defensa oral del TFM
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases Magistrales
Aprendizaje orientado a Proyectos
Elaboración de trabajos
Simulaciones/juegos de rol
Visitas guiadas
Realización de prácticas supervisadas
Asistencia a sesiones clínicas
Tutoría individual
Prácticas asistenciales
Conferencias invitadas
Exposiciones orales de los alumnos
Coloquios
Debates/Foros virtuales
Portafolio/Carpeta de aprendizaje
Estudio de Casos
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)
Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing)
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas
Pruebas orales
Trabajos realizados por el estudiante
Otras actividades evaluativas



Pruebas de técnicas de observación y/o análisis de datos		
Evidencias prácticas. Análisis estadístico práctico en aula informática		
Evaluación continua: asistencia y participación		
Elaboración global del Trabajo de Fin de Máster		
Metodología de investigación y reflexión crítica		
Defensa oral del Trabajo		
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adaptar de forma adecuada el tipo de comunicación de los conocimientos teórico-prácticos de la Psicología General Sanitaria a las características del público objetivo (especializado, no especializado, etc.).</p> <p>Aplicar el modelo biopsicosocial del concepto de salud integral a diferentes áreas de la salud.</p> <p>Conocer y aplicar adecuadamente las directrices establecidas por la OMS en la materia.</p> <p>Conocer y aplicar adecuadamente las directrices establecidas en el Programa de Salud 2020 de la Unión Europea en la materia.</p> <p>Saber buscar y conocer documentos clave para la promoción de la salud.</p> <p>Conocer y aplicar adecuadamente las directrices establecidas en la ley española sobre la regulación del Psicólogo General Sanitario.</p> <p>Conocer cuál es el rol del psicólogo en el campo de la salud y en los distintos contextos de intervención.</p> <p>Conocer y aplicar adecuadamente la normativa vigente en el ámbito sanitario español.</p> <p>Fundamentar y formular hipótesis de trabajo adecuadas a la investigación.</p> <p>Aplicar el método científico en la selección de las pruebas diagnósticas así como en la terapia a seguir en la práctica clínica.</p> <p>Aplicar el método científico a la hora de individualizar la evaluación, terapia y seguimiento a cada paciente.</p> <p>Conocer los límites de actuación en cada caso y los procedimientos de derivación al profesional especialista correspondiente.</p>		



Aplicar de forma adecuada y estricta las obligaciones deontológicas, de confidencialidad y de protección de datos personales de los pacientes.

Conocer la legislación vigente sobre la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa del ámbito sanitario.

Conocer las actividades necesarias para la creación y gestión de un establecimiento sanitario y las obligaciones asociadas.

Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia de la Psicología Sanitaria.

La perspectiva actual en la Salud Mental: la OMS, Europa y España.

Programas de Salud de la Unión Europea.

La legislación de la Psicología Sanitaria: habilidades básicas y ámbitos de actuación.

Bases científicas de la Psicología Sanitaria.

Los límites de la Psicología Sanitaria: interdisciplinariedad y derivación.

Aspectos éticos de la Psicología Sanitaria.

La práctica clínica pública y privada.

Constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa dentro del ámbito de la Psicología Sanitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de textos, estará entre el 30 y 50%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG9 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CG10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	32	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	70	0
Seminarios	6	100



Prácticas de problemas	6	100
Asistencia a conferencias	6	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	5	100
Lectura y análisis de textos	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Debates/Foros virtuales		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la infancia y la adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Conocer el concepto de salud integral y sabrá aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, conociendo la normativa legal, aspectos de confidencialidad y protección de datos en niños y adolescentes
- Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos en niños y adolescentes.
- Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y cuando derivar al profesional especialista correspondiente en la infancia y adolescencia; y sabrá redactar informes psicológicos de forma adecuada en niños y adolescentes.
- Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud.
- Conocer la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento, los factores psicosociales y biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud y enfermedad en la infancia y adolescencia.
- Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos en niños y adolescentes.
- Ser capaz de diseñar, desarrollar y (en su caso) supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria en la infancia y adolescencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción a la Psicopatología infantil y adolescente.
2. Definición de trastorno mental: características generales y resumen de las principales categorías: DSM, CIE
3. Antecedentes: Perinatales, genéticos, endocrinos, neurológicos, vinculación afectiva, socioculturales y comorbilidad
4. Psicopatología: Trastornos del inicio en la infancia y la adolescencia.
5. Sistemas actuales e instrumentos de evaluación psicológica y de la salud en la infancia y adolescencia: autoinformes diagnósticos, entrevistas estructuradas e instrumentos psicométricos de evaluación.
6. El informe psicológico.
7. Programas de intervención psicológica en la infancia y adolescencia.
8. Factores de riesgo y factores de protección: Resiliencia, Función reflexiva o mentalización, Temperamento, Inteligencia emocional, Factores: sociales, familiares, culturales, étnicas y religiosas.
9. Habilidades relacionales.
10. Trabajo en red con los principales agentes infantiles y juveniles: Servicios sanitarios, educativos, de atención a la infancia en riesgo, servicios sociales, justicia
11. Buenas prácticas: Aspectos legales y éticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares



CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	70	0
Seminarios	5	100
Prácticas de problemas	10	100
Asistencia a conferencias	5	100
Presentaciones orales	10	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Realización de prácticas supervisadas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0



Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la adultez		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el concepto de salud integral y sabrá aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, conociendo la normativa legal, aspectos de confidencialidad y protección de datos - Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. - Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y cuando derivar al profesional especialista correspondiente en hombres y mujeres adultos y sabrá redactar informes psicológicos de forma adecuada en esta población. - Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud. - Conocer la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento, los factores psicosociales y biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad. - Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud y enfermedad en adultos. - Saber elaborar un informe psicológico. - Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos en adultos. - Ser capaz de llevar a cabo asesoramiento e intervención en los problemas relacionados con la salud o el malestar psicológico en la adultez. - Poder diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria en adultos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>1. Enfoques psicoterapeúticos: Modelos psicodinámicos; Modelos humanistas; Modelos cognitivos conductuales; Modelos sistémicos; Modelos integradores.</p> <p>2. Sistemas actuales e instrumentos de evaluación psicológica y de la salud en la adultez: autoinformes diagnósticos, entrevistas estructuradas e instrumentos psicométricos de evaluación.</p> <p>3. Evaluación pericial y forense. Estudios de casos y elaboración de informes.</p> <p>4. Evaluación psicológica en medicina psicosomática: enfermedades cardiovasculares, oncológicas, neurodegenerativas y dolor crónico.</p> <p>5. La necesidad de la supervisión de casos.</p> <p>6. El informe psicológico.</p> <p>7. Avances en el diagnóstico e intervención en los desórdenes de la personalidad y adaptativos.</p> <p>8. Avances en el diagnóstico e intervención en conductas adictivas y de la alimentación.</p> <p>9. Avances en el diagnóstico e intervención en los desórdenes de ansiedad y estado del ánimo.</p> <p>10. Programas de intervención psicológica en la edad adulta.</p> <p>11. Habilidades relacionales.</p> <p>12. El trabajo en grupo: Idoneidad de la terapia individual y grupal.</p> <p>13. Buenas prácticas: Aspectos legales y éticos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.



CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	70	0
Seminarios	5	100
Prácticas de problemas	10	100
Asistencia a conferencias	5	100
Presentaciones orales	10	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Realización de prácticas supervisadas		
Tutoría individual		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la vejez		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el concepto de salud integral y sabrá aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, conociendo la normativa legal, aspectos de confidencialidad y protección de datos.
- Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y cuando derivar al profesional especialista correspondiente en hombres y mujeres adultos y sabrá redactar informes psicológicos de forma adecuada en esta población.
- Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud.
- Conocer la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento, los factores psicosociales y biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud y enfermedad en mayores.
- Saber elaborar un informe psicológico.
- Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos en adultos.
- Ser capaz de llevar a cabo asesoramiento e intervención en los problemas relacionados con la salud o el malestar psicológico en la vejez.
- Poder diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria en mayores.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción al proceso de envejecimiento esperado.
2. Sistemas actuales e instrumentos de evaluación psicológica y de la salud en la vejez: autoinformes diagnósticos, entrevistas estructuradas e instrumentos psicométricos de evaluación.
3. Evaluación del deterioro esperado en personas mayores.
4. Evaluación del deterioro patológico en personas mayores.
5. Evaluación e intervención en:
 - Tipos de demencias
 - Depresión en el anciano.
 - Trastornos del sueño en el anciano.
 - Psicosis tardías.
6. El informe psicológico.
7. Evaluación e intervención en contextos institucionales: Residencias.
8. Evaluación e intervención en entorno doméstico: Apoyo al cuidador principal.
9. Programas de intervención psicológica en la vejez.



11. Habilidades relacionales.		
10. Buenas prácticas: Aspectos legales y éticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	70	0
Seminarios	5	100
Prácticas de problemas	10	100
Asistencia a conferencias	5	100
Presentaciones orales	10	100



Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Realización de prácticas supervisadas		
Tutoría individual		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Programas de prevención y salud comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno/a al finalizar la asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los modelos teóricos más utilizados en prevención y salud comunitaria, los instrumentos de evaluación que utilizan y las técnicas de prevención. - Conocer los métodos y técnicas empleados en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. - Seleccionar y aplicar las principales técnicas de prevención. - Identificar y evaluar los factores personales y psicosociales que intervienen en los procesos de salud y enfermedad y adquirir los conocimientos necesarios para el diseño, la implementación y la evaluación de programas de prevención. - Planificar la evaluación de programas e intervenciones. - Conocer las bases para seleccionar métodos y técnicas de evaluación adecuados para cada situación y contexto. 		



- Conocer los factores que influyen en el establecimiento y la modificación de los hábitos y conductas relacionadas con la salud. - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación de programas. - Comunicar oralmente los resultados de la evaluación de programas. - Aplicar estrategias y métodos de intervención indirecta a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes. - Escuchar de manera precisa y activa. - Desarrollar una comprensión crítica de la enorme complejidad de estos procesos y las dificultades inherentes a su estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Fundamentos de la promoción y prevención de la salud comunitaria.

- Conceptos y determinantes de la salud.

- Desigualdades en salud.

- Calidad de vida y bienestar subjetivo.

- Modelos teóricos de prevención y salud comunitaria.

2. Salud mental.

- Conceptualización y medida.

- Capacidad y experiencia individual.

- Interacción social.

- Dimensiones psicológicas y culturales.

3. Programas aplicados de prevención y promoción de la salud: Salud mental; Salud laboral; Salud escolar; Salud comunitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de textos estará entre el 30 y el 50%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental

CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	25	100



Estudio y preparación de pruebas de evaluación	55	0
Prácticas de problemas	20	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	5	100
Lectura y análisis de textos	10	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Estudio de Casos		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
Pruebas de técnicas de observación y/o análisis de datos	20.0	50.0
NIVEL 2: Investigación en Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer las diferentes estrategias de investigación más comunes en la investigación en psicología clínica-sanitaria.		



- Asimilar la información sobre el diseño del estudio en una exposición de una investigación en los múltiples formatos: conferencia/comunicación oral, poster, artículo científico y revisión sistemática (metanálisis).
- Construir a partir de la información de una publicación una réplica de un estudio y formular hipótesis alternativas a las originales, tras su lectura.
- Valorar si la metodología aplicada en un estudio experimental publicado es la más correcta.
- Proponer un plan de estudio a un problema planteado desde el punto de vista teórico, y siguiendo las directrices de las principales convocatorias nacionales de ayudas a la investigación.
- Conocer las principales líneas de investigación en activo referidos a la psicología clínica-clínica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Principales líneas de investigación en las que participa la Psicología General Sanitaria.

La participación del psicólogo sanitario en los proyectos de investigación en el campo de la salud. Difusión y transferencia de los resultados.

Procedimientos experimentales utilizados con mayor frecuencia por los profesionales de la psicología en el entorno clínico-sanitario.

Complejidad de los diseños y estrategias de análisis.

Conceptos básicos de la estadística descriptiva, correlacional e inferencial.

Diseños de Bloques con Grupos Independientes y medidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	18	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	55	0



Seminarios	4	100
Prácticas de problemas	18	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	80
Prácticas externas de psicología sanitaria	12	100
Participación en foros/debates virtuales	10	0
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Realización de prácticas supervisadas		
Asistencia a sesiones clínicas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Debates/Foros virtuales		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
Evidencias prácticas. Análisis estadístico práctico en aula informática	20.0	50.0
5.5 NIVEL 1: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DE PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Saber la relevancia que tiene la relación terapéutica en su trabajo clínico y cómo mejorar la misma en los contextos de intervención. - Ser capaz de poner en práctica una buena relación terapéutica con los pacientes en los que va a intervenir. - Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y del contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos. - Desarrollar habilidades terapéuticas adecuadas para poner en práctica una intervención para una persona con un problema psicológico, relacional o clínico. - Saber cómo complementar el trabajo clínico con otros profesionales y cómo trabajar eficientemente con los mismos. - Saber elaborar informes psicológicos en función de las características de los destinatarios. - Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades terapéuticas generales y específicas. 2. La relación terapéutica. 3. Factores que influyen en la relación terapéutica efectiva. 4. Estrategias para mejorar la motivación y la adherencia al tratamiento. 5. Identificación y manejo de las emociones en la relación terapéutica. 6. Estrategias de comunicación y habilidades en gestión de conflictos. 7. Manejo de casos especiales y situaciones difíciles. 8. Terapias eficaces y tratamientos empíricamente validados. 9. La coordinación con otros profesionales y el trabajo en equipo. 10. Organización, gestión, planificación y evaluación de servicios. 11. Elaboración de informes psicológicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	60	0
Seminarios	6	80
Prácticas de problemas	15	100
Asistencia a conferencias	3	70
Presentaciones orales	6	100
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Realización de prácticas supervisadas		
Asistencia a sesiones clínicas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La intervención del Psicólogo Sanitario en las Unidades de Tratamiento del Dolor, los cuidados paliativos y el final de la vida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber llevar a cabo una evaluación psicológica y utilizar los instrumentos de evaluación validados para identificar y diagnosticar el impacto psicológico del dolor.</p> <p>Adquirir competencias en la identificación y evaluación del problema comportamental, cognitivo, emocional o social, del paciente con dolor.</p> <p>Conocer y llevar a cabo una intervención adecuada, con el objeto de entender, aliviar y resolver problemas psicológicos: emocionales, problemas de conducta, preocupaciones personales y otros en relación al dolor.</p> <p>Conocer y aplicar técnicas específicas para el tratamiento del dolor.</p> <p>Conocer los protocolos de intervención en los cuidados paliativos.</p> <p>Ser capaz de diseñar y llevar a cabo programas de ajuste a la enfermedad crónica.</p> <p>Ser capaz de coordinarse con profesionales sanitarios y no sanitarios en el abordaje integral del dolor.</p> <p>Capaz de diseñar y coordinar programas preventivos y de promoción de la salud en dolor.</p> <p>Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Unidades de Tratamiento del Dolor (UTD).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de dolor crónico. - Modalidades de Unidades de Dolor. - Abordaje multidisciplinar del tratamiento del dolor crónico. - Intervención psicológica - Habilidades del psicólogo/a de la UTD para la atención del paciente con dolor en la unidad. - Programas preventivos y de promoción de la salud en dolor. <p>2. Intervención Psicológica en cuidados paliativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de intervención psicológica en cuidados paliativos. - Modelos psicológicos de intervención al final de la vida. - Protocolos de intervención centrados en el paciente, la familia y los profesionales sanitarios. - El trabajo con procesos de duelo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	0
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	6	100
Presentaciones orales	4	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	5	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Visitas guiadas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Coloquios		
Portafolio/Carpeta de aprendizaje		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: La intervención del Psicólogo Sanitario en situaciones de emergencias y catástrofes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Saber utilizar correctamente la terminología específica, los conceptos básicos y las definiciones relacionadas con la psicología de catástrofes y emergencias. - Conocer las funciones del psicólogo en el ámbito de la Psicología de catástrofes y emergencias. - Familiarizarse con las estrategias de evaluación e intervención en Psicología de Emergencias. - Identificar e intervenir en los distintos procesos psicológicos que operan en el afrontamiento a los sucesos traumáticos. - Saber cómo es la actuación internacional de cooperación y de ONGDs en situaciones de emergencias y dominar la legislación correspondiente. 		



- Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud.
- Saber diseñar, elaborar y evaluar proyectos de intervención en situaciones de catástrofes y emergencias.
- Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1: Intervención en catástrofes y emergencias.
- 2: Asistencia psicosocial y la salud mental de afectados de catástrofes y emergencias.
- 3: Atención sanitaria en urgencias, emergencias y catástrofes.
- 4: Cooperación internacional. Organizaciones gubernamentales y ONGDs en Emergencias y Catástrofes.
- 5: Comunicación internacional. Documentación para el conocimiento.
- 6: Programas y Proyectos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental

CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Seminarios	3	100
Prácticas de problemas	3	100
Presentaciones orales	4	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	5	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Asistencia a sesiones clínicas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Coloquios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicología de la Salud en el ámbito de la discapacidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Saber utilizar correctamente la terminología específica relacionada con la Discapacidad y la Salud.</p> <p>Conocer en profundidad las definiciones, la clasificación y la evaluación de los diferentes tipos de Discapacidad</p> <p>Estar capacitado para diseñar, evaluar y ejecutar proyectos y programas de intervención psicológica en discapacidad.</p> <p>Planificar un plan de actuación global (de intervención y prevención), en contextos específicos relacionados con la discapacidad que tome en cuenta parámetros de calidad de vida, bienestar personal y promoción de la salud.</p> <p>Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud.</p> <p>Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Marco conceptual y normativo de la diversidad funcional y la discapacidad: Antropología de la diversidad; Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud; Autonomía Personal, Vida Independiente y Discapacidad; Aspectos Legales. 2. Intervención psicológica en discapacidad intelectual: Definición, clasificación y evaluación de la Discapacidad Intelectual; Intervención en Problemas de Conducta, Habilidades Sociales y Autonomía Personal; Programas de Intervención en Procesos Cognitivos. 3. Intervención psicológica en discapacidad física: Clasificación y etiología de las discapacidades físicas; Investigación, evaluación e intervención; Programas de Intervención en Discapacidad Física. 4. Intervención psicológica en discapacidad sensorial: Epidemiología: Discapacidad visual y auditiva; Evaluación; Programas de intervención en discapacidad visual y auditiva. 5. Equipos multidisciplinares de evaluación e intervención en personas con discapacidad. 6. Intervención y apoyo a las familias de personas con discapacidad. 7. Buenas prácticas: Aspectos legales y éticos. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica	
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.	
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico	
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares	
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	



CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	5	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	4	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales
Simulaciones/juegos de rol
Conferencias invitadas
Exposiciones orales de los alumnos
Coloquios
Portafolio/Carpeta de aprendizaje
Estudio de Casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0

NIVEL 2: La psicología sanitaria en el ámbito de la justicia y de la exclusión social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el modelo de ejecución penal de Cataluña y las competencias del departamento de Justicia</p> <p>Conocer con datos, la realidad de la salud mental en el ámbito de la ejecución penal.</p> <p>Profundizar en las principales tipologías en salud mental que se tratan des de los servicios de ejecución penal</p> <p>La salud mental y la justicia en colectivos específicos: jóvenes, mujeres y extranjeros</p> <p>Conocer los métodos de evaluación implementados en los centros penitenciarios y su eficacia en el diagnóstico de la salud mental</p> <p>Conocer los métodos de intervención individual y grupal implementados en los centros penitenciarios</p> <p>Conocer los programas de tratamiento desarrollados desde la justicia, en el medio abierto.</p> <p>Profundizar en el trabajo de los profesionales de la salud del ámbito de la justicia y en la importancia del trabajo en grupo.</p> <p>Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la psicología sanitaria en el ámbito de la justicia y de la exclusión social. 2. Evaluación psicológica en procesos civiles. 3. Evaluación psicológica en procesos penales. 4. Programas de prevención e intervención psicológica en contexto legal y forense. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico		



CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Realización de prácticas supervisadas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Coloquios		
Portafolio/Carpeta de aprendizaje		



Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Conducta sexual humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes y familiares en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. - Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. - Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud, así como tener capacidad para derivar a otros profesionales de la salud - Conocer la naturaleza psicológica de las disfunciones sexuales. - Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud y enfermedad en adultos. - Saber elaborar un informe psicológico. - Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. - Ser capaz de llevar a cabo asesoramiento e intervención en los problemas relacionados con las disfunciones sexuales. - Poder diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de educación sexual, anticoncepción y prevención de comportamientos de riesgo sexual. 		



- Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicobiología de la conducta sexual. 2. Disfunciones sexuales. 3. Problemas de pareja. 4. Programas de Educación sexual, anticoncepción y prevención de comportamientos de riesgo sexual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Portafolio/Carpeta de aprendizaje		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Neuropsicología aplicada al ámbito de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Comprender el propósito de la evaluación, el diagnóstico y la intervención neuropsicológica.</p> <p>Conocer las relaciones existentes entre las alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso y las alteraciones cognitivas, emocionales, motivacionales y conductuales.</p> <p>Conocer cómo se evalúan las distintas funciones cognitivas.</p> <p>Seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación neuropsicológica.</p> <p>Elaborar informes de evaluación neuropsicológica.</p> <p>Conocer los fundamentos para el diseño y desarrollo de programas de intervención neuropsicológica.</p> <p>Valorar la importancia para la neuropsicología de los avances en investigación sobre las bases biológicas del comportamiento.</p> <p>Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Neuropsicología: Concepto. Organización anatomofuncional del Sistema Nervioso. 2. Etiología del Daño Cerebral. Técnicas de Evaluación Neuropsicológica. 3. Síndromes Neuropsicológicos: Evaluación e Intervención.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente



CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Elaboración de trabajos		
Debates/Foros virtuales		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: La Psicología Sanitaria en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer en profundidad la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes problemas psicológicos y de salud mental en actividad física y deporte.</p> <p>Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos en los pacientes con trastornos de la conducta alimentaria</p> <p>Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional, y conocerá el marco de actuación del psicólogo general sanitario y cuando derivar al profesional especialista correspondiente, así como sabrá redactar informes psicológicos de forma adecuada.</p> <p>Desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud.</p> <p>Saber valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de los problemas psicológicos y de los problemas de la salud en este ámbito.</p> <p>Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para la intervención en el ámbito de la Psicología de la Actividad Física de la Salud.</p> <p>Ser capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación de estilos de vida saludables, actividad física y salud.</p> <p>Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Psicología de la actividad física y el deporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicología, actividad física y deporte. - Principales problemas de salud a abordar desde la perspectiva de la intervención psicológica y de la actividad física y deportiva. - Principales instrumentos de evaluación, desde la perspectiva psicológica, en el contexto de la salud, y la actividad física y el deporte. - Técnicas de intervención y prevención. <p>2. Psicología de la salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y modelo de salud y su relación con los componentes psicológicos y de actividad física y deportiva. - La contribución de la psicología de la actividad física y deportiva a la salud. - Nuevas propuestas de intervención psicológica y de la actividad física en problemas de salud. <p>3. Desarrollo de programas de intervención: actividad física y salud, estilos de vida saludables, prevención y promoción de la salud</p> <p>4. Buenas prácticas: Aspectos legales y éticos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		



CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Elaboración de trabajos		
Simulaciones/juegos de rol		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Coloquios		



Portafolio/Carpeta de aprendizaje		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Alteraciones de la conducta alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos en los pacientes con trastornos de la conducta alimentaria - Ser capaz de analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica, así como de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional, y conocerá el marco de actuación del psicólogo general sanitario y cuando derivar al profesional especialista correspondiente, así como sabrá redactar informes psicológicos de forma adecuada, en los casos de trastornos de la conducta alimentaria. - Desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud. - Conocer la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento, los factores psicosociales y biológicos asociados a los trastornos de la conducta alimentaria. - Saber aplicar los distintos modelos de evaluación e intervención y las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con las alteraciones de la conducta alimentaria. - Ser capaz de planificar, realizar, supervisar o evaluar psicológicamente el comportamiento y los factores psicológicos asociados con trastornos de la conducta alimentaria - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud en el ámbito de los trastornos de la conducta alimentaria. 		



- Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Características generales y criterios diagnósticos de los TCA.</p> <p>Problemas de alimentación en niños menores de 10 años: Anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, compulsión alimentaria, obesidad.</p> <p>Evaluación psicológica, diagnóstico y devolución resultados a la familia y al paciente.</p> <p>Programa terapéutico.</p> <p>Trabajo en red con los principales agentes: Servicios sanitarios, educativos, de atención a la infancia en riesgo, servicios sociales, justicia,...</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica		
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico		
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares		
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Asistencia a sesiones clínicas		
Conferencias invitadas		
Exposiciones orales de los alumnos		
Coloquios		
Estudio de Casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	50.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicología sanitaria en el ámbito de las adicciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Saber identificar las distintas adicciones, tanto las relacionados con sustancias (ej., dependencia del alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, heroína, drogas de síntesis, etc.), como del control de los impulsos como el juego patológico. - Conocer los distintos factores etiológicos y factores relacionados, tanto a nivel social, como psicológico y biológico, relacionados con las adicciones. - Saber realizar una evaluación psicológica adecuada de las distintas adicciones y de otros problemas relacionados con las mismas. - Conocer y ser capaz de poner en práctica la intervención psicológica de elección para cada uno de las adicciones. - Conocer y saber aplicar los protocolos de intervención eficaces para las distintas adicciones. - Conocer la comorbilidad asociada a las adicciones, saber cómo detectarla y evaluarla y qué intervención hay que aplicar en cada caso. - Saber realizar un informe (diagnóstico, de evolución de la intervención, de resultado de la intervención, etc.) de un paciente con una adicción dirigido a personal médico, a otro psicólogo, a una compañía de seguros, etc. - Saber buscar información actualizada sobre el trastorno y su tratamiento. - Ser capaz de desarrollar su trabajo con calidad, autocrítica y en colaboración con otros profesionales de la salud. - Saber diseñar, elaborar y evaluar proyectos de intervención en el ámbito de las adicciones. - Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - La sustancia: Topologías y peculiaridades. La persona: la pretendida personalidad adictiva. - El modelo bio psico social. - Estrategias de intervención propias de la psicología sanitaria y los recursos terapéuticos. - Programas de intervención, educativos y preventivos. - Investigación actual de las adicciones. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
El porcentaje de presencialidad de la actividad formativa Lectura y análisis de documentos estará entre el 30 y el 50%.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica	
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.	
CG5 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico	
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares	
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Estudio y preparación de pruebas de evaluación	30	0
Prácticas de problemas	4	100
Asistencia a conferencias	3	100
Presentaciones orales	5	100
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	3	100
Lectura y análisis de textos	5	50
Elaboración de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Simulaciones/juegos de rol		
Realización de prácticas supervisadas		
Conferencias invitadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	60.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante que supere las Prácticas 1 podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión, incluyendo la legislación vigente. - Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. - Será capaz de planificar, realizar, supervisar o evaluar psicológicamente el comportamiento y los factores psicológicos - Sera capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud. - Conocer el funcionamiento, la dinámica de trabajo y las características propias de las instituciones sanitarias, así como de la red asistencial y el contexto social y comunitario al que dan servicio. - Conocer las competencias y límites del psicólogo general sanitario en el ejercicio práctico de la profesión, que le permitan reconocer los casos y situaciones que sean de su competencia y saber derivar a otros profesionales los casos y situaciones que sobrepasan su capacitación profesional. - Conocer y aprender a dar respuesta a problemas deontológicos propios de la práctica profesional en el ámbito sanitario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas consistirán en la aplicación en el contexto sanitario de los conocimientos adquiridos sobre procedimientos de evaluación e intervención bajo la supervisión de un psicólogo cualificado. Se trata fundamentalmente de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollen las habilidades propias del ejercicio profesional. Las prácticas externas se desarrollan en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la comunidad autónoma de Cataluña y que cumplen con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013.</p> <p>Al finalizar el período de prácticas, el estudiante deberá entregar una Memoria o Portafolio en donde se refleje de forma detallada la descripción de las actividades, procedimientos y técnicas empleados, así como descripción del proceso de supervisión y la valoración de la experiencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Metodologías docentes:</p> <p>La gestión de las Prácticas en centros es competencia de la Coordinación del máster.</p> <p>Las actividades formativas consistirán en la participación en las intervenciones realizadas en el centro de prácticas, junto con el tutor de centro, y en la participación en otras actividades en grupo y tutorías, tanto en el centro colaborador como la Universidad, tal y como se establece a continuación.</p> <p>La dedicación de los alumnos será acorde con la actividad asistencial de los centros de prácticas. Habitualmente la actividad comienza a las 8:00 hasta las 15:00, si bien en algunos casos se puede establecer un horario de 15:00 a 21:00. Ello supone una dedicación diaria máxima de 7 horas. Los alumnos estarán en todo momento supervisados por profesionales del centro asistencial y participaran en las visitas de pacientes externos como ingresados. Se estima una dedicación por parte del alumno durante las prácticas a tiempo completo, si bien en función de la disponibilidad de cada alumno se podrán establecer horarios personalizados, que en todo caso al final cumplirán con la dedicación total del módulo en créditos docentes.</p> <p>Los alumnos, dentro de este horario, asistirán a las sesiones clínicas de primera hora de la mañana y serán invitados a participar en las actividades formativas del centro (sesiones, conferencias, reuniones de trabajo, etc) ya que se busca una plena integración del alumno de máster en la actividad profesional en el ámbito de la psicología sanitaria.</p>		



El alumno, por tanto, durante las prácticas empleará o participará en las siguientes metodologías docentes. Se estima una dedicación semanal de 3-5 horas a estos procesos.

Estas evidencias formativas quedarán recogidas en un portafolio del estudiante, que incluye evidencias pactadas con los correspondientes tutores.

La metodología empleada será:

- Portafolio/Carpeta de aprendizaje.
- Prácticas asistenciales.
- Tutorías.
- Estudio de casos.
- Coloquios.
- Debates/Foros virtuales.
- Aprendizaje basado en Problemas.
- Aprendizaje basado en la Acción.

La asignación de plazas será un proceso estructurado y formalizado para garantizar la objetividad de esta asignación. Una vez asignada la plaza, se informará al alumnado del proceso de desarrollo de las prácticas. También se le facilitará el documento de compromiso de confidencialidad, que se debe firmar antes del inicio de las prácticas. Posteriormente, el alumno, se presentará en el centro colaborador en las fechas y horarios que hayan sido acordados. Una vez en el centro colaborador y durante todo el período de realización de las prácticas, el estudiante desarrollará las tareas y actividades encargadas bajo la dirección, supervisión y seguimiento del tutor de prácticas

Al finalizar el período de prácticas el alumno deberá presentar el portafolio y la memoria de prácticas. Como contenido estructurado, el portafolio contendrá un resumen, índice con paginación, descripción del centro de prácticas (datos básicos del centro / institución, organigrama, características principales, y características del servicio donde se ha realizado la práctica), descripción de la experiencia práctica, descripción de los objetivos a alcanzar encomendados al estudiante, características de los sujetos con los que se ha trabajado, tareas desarrolladas, cronograma de la planificación prevista, desarrollo de la experiencia práctica, enumeración y descripción de cada tipo de actividad en que se ha participado, análisis de las actuaciones con una valoración objetiva y personal del trabajo desarrollado, aportaciones empíricas de las tareas realizadas y desarrollo (si es el caso), valoración personal de la experiencia (expectativas previas antes de llegar al centro y como se han modificado, aprendizajes logrados y valoración global del período de prácticas), referencias bibliográficas y anexos (si es el caso).

Al final, el alumno, será valorado también por el psicólogo/a de referencia de cada unidad que habrá actuado como su tutor y habrá realizado su seguimiento personalizado mediante un informe estructurado.

Una vez realizadas las prácticas, se evaluarán el rendimiento de cada estudiante en función de los criterios establecidos en el apartado de sistema de evaluación.

Sistemas de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua: asistencia y participación	30%	50%
Trabajos realizados por el estudiante: trabajo práctico, memoria de prácticas, resolución de casos, portafolio de las prácticas, presentaciones, posters, discusiones en grupo, etc.*	45%	50%
Otras actividades evaluativas	5%	10%

* Distribuido en:

Evaluación de los aspectos prácticos: 5%

evaluación de la memoria: 25-30%

evaluación de los casos: 10%

evaluación de las presentaciones: 5%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares



CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CG10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente		
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental		
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas tuteladas	240	100
Actividades dirigidas/supervisadas	40	100
Trabajo autónomo	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual		
Prácticas asistenciales		
Coloquios		
Debates/Foros virtuales		
Portafolio/Carpeta de aprendizaje		
Estudio de Casos		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		



Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante	45.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
Evaluación continua: asistencia y participación	30.0	50.0
NIVEL 2: Prácticas 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante que supere las Prácticas 2 podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión, incluyendo la legislación vigente. - Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. - Será capaz de planificar, realizar, supervisar o evaluar psicológicamente el comportamiento y los factores psicológicos - Sera capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso, y será capaz de llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud. - Conocer el funcionamiento, la dinámica de trabajo y las características propias de las instituciones sanitarias, así como de la red asistencial y el contexto social y comunitario al que dan servicio. - Conocer las competencias y límites del psicólogo general sanitario en el ejercicio práctico de la profesión, que le permitan reconocer los casos y situaciones que sean de su competencia y saber derivar a otros profesionales los casos y situaciones que sobrepasan su capacitación profesional. - Conocer y aprender a dar respuesta a problemas deontológicos propios de la práctica profesional en el ámbito sanitario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas consistirán en la aplicación en el contexto sanitario de los conocimientos adquiridos sobre procedimientos de evaluación e intervención bajo la supervisión de un psicólogo cualificado. Se trata fundamentalmente de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollen las habilidades propias del ejercicio profesional. Las prácticas externas se desarrollan en centros o servicios sanitarios autorizados y regis-</p>		



trados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la comunidad autónoma de Cataluña y que cumplen con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013.

Al finalizar el período de prácticas, el estudiante deberá entregar una Memoria o Portafolio donde se refleje de forma detallada la descripción de las actividades, procedimientos y técnicas empleados, así como descripción del proceso de supervisión y la valoración de la experiencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes:

La gestión de las Prácticas en centros es competencia de la Coordinación del máster.

Las actividades formativas consistirán en la participación en las intervenciones realizadas en el centro de prácticas, junto con el tutor de centro, y en la participación en otras actividades en grupo y tutorías, tanto en el centro colaborador como la Universidad, tal y como se establece a continuación.

La dedicación de los alumnos será acorde con la actividad asistencial de los centros de prácticas. Habitualmente la actividad comienza a la 8:00 hasta las 15:00, si bien en algunos casos se puede establecer un horario de 15:00 a 21:00. Ello supone una dedicación diaria máxima de 7 horas. Los alumnos estarán en todo momento supervisados por profesionales del centro asistencial y participaran en las visitas de pacientes externos como ingresados. Se estima una dedicación por parte del alumno durante las prácticas a tiempo completo, si bien en función de la disponibilidad de cada alumno se podrán establecer horarios personalizados, que en todo caso al final cumplirán con la dedicación total del módulo en créditos docentes.

Los alumnos, dentro de este horario, asistirán a las sesiones clínicas de primera hora de la mañana y serán invitados a participar en las actividades formativas del centro (sesiones, conferencias, reuniones de trabajo, etc) ya que se busca una plena integración del alumno de máster en la actividad profesional en el ámbito de la psicología sanitaria.

El alumno, por tanto, durante las prácticas empleara o participará en las siguientes metodología docentes. Se estima una dedicación semanal de 3-5 horas a estos procesos.

Estas evidencias formativas quedarán recogidas en un portafolio del estudiante, que incluye evidencias pactadas con los correspondientes tutores.

La metodología empleada será:

- Portafolio/Carpeta de aprendizaje.
- Prácticas asistenciales.
- Tutorías.
- Estudio de casos.
- Coloquios.
- Debates/Foros virtuales.
- Aprendizaje basado en Problemas.
- Aprendizaje basado en la Acción.

La asignación de plazas será un proceso estructurado y formalizado para garantizar la objetividad de esta asignación. Una vez asignada la plaza, se informará al alumnado del proceso de desarrollo de las prácticas. También se le facilitará el documento de compromiso de confidencialidad, que se debe firmar antes del inicio de las prácticas. Posteriormente, el alumno, se presentará en el centro colaborador en las fechas y horarios que hayan sido acordados. Una vez en el centro colaborador y durante todo el periodo de realización de las prácticas, el estudiante desarrollará las tareas y actividades encargadas bajo la dirección, supervisión y seguimiento del tutor de prácticas

Al finalizar el periodo de prácticas el alumno deberá presentar el portafolio y la memoria de prácticas. Como contenido estructurado, el portafolio contendrá un resumen, índice con paginación, descripción del centro de prácticas (datos básicos del centro / institución, organigrama, características principales, y características del servicio donde se ha realizado la práctica), descripción de la experiencia práctica, descripción de los objetivos a alcanzar encomendados al estudiante, características de los sujetos con los que se ha trabajado, tareas desarrolladas, cronograma de la planificación prevista, desarrollo de la experiencia práctica, enumeración y descripción de cada tipo de actividad en que se ha participado, análisis de las actuaciones con una valoración objetiva y personal del trabajo desarrollado, aportaciones empíricas de las tareas realizadas y desarrollo (si es el caso), valoración personal de la experiencia (expectativas previas antes de llegar al centro y como se han modificado, aprendizajes logrados y valoración global del periodo de prácticas), referencias bibliográficas y anexos (si es el caso).

Al final, el alumno, será valorado también por el psicólogo/a de referencia de cada unidad que habrá actuado como su tutor y habrá realizado su seguimiento personalizado mediante un informe estructurado.

Una vez realizadas las prácticas, se evaluarán el rendimiento de cada estudiante en función de los criterios establecidos en el apartado de sistema de evaluación.

Sistemas de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua: asistencia y participación	30%	50%
Trabajos realizados por el estudiante: trabajo práctico, memoria de prácticas, resolución de casos, portafolio de las prácticas, presentaciones, posters, discusiones en grupo, etc.*	45%	50%
Otras actividades evaluativas	5%	10%

* Distribuido en:

Evaluación de los aspectos prácticos: 5%

evaluación de la memoria: 25-30%



<p>evaluación de los casos: 10%</p> <p>evaluación de las presentaciones: 5%</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
CG10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente
CE4 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE7 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
CE8 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas tuteladas	360	100
Actividades dirigidas/supervisadas	60	100
Trabajo autónomo	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual		
Prácticas asistenciales		
Coloquios		
Debates/Foros virtuales		
Portafolio/Carpeta de aprendizaje		
Estudio de Casos		
Aprendizaje basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante	45.0	50.0
Otras actividades evaluativas	5.0	10.0
Evaluación continua: asistencia y participación	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el TFM el alumnado deberá de ser capaz de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en los demás módulos a un trabajo original. El tutor y el tribunal realizará la labor de evaluación fijándose especialmente en si el alumno es capaz de:

- Proponer un trabajo original en función de los conocimientos y competencias adquiridos.
- Analizar y utilizar correctamente las fuentes de información clínica.
- Hacer un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Formular correctamente objetivos e hipótesis, recoger y valorar información y extraer las conclusiones más relevantes.
- Redactar y exponer con un dominio experto los fundamentos, procedimientos y técnicas propias de la Psicología General Sanitaria que haya utilizado para su trabajo.
- Utilizar habilidades de comunicación interpersonal en la defensa de su trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster podrá estar relacionado con cualquiera de las temáticas tratadas en las asignaturas del Máster o con las líneas de investigación del profesorado. El trabajo podrá incluir una parte empírica y/o experimental, el diseño de un protocolo o propuesta de intervención, o el análisis de casos (evaluaciones, informes psicológicos).

Con el TFM se pretende que el estudiante demuestre las competencias adquiridas a lo largo de los estudios. Incluirá tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, análisis crítico, sistematización e integración de información, elaboración de diseño original de investigación, redacción y presentación oral y escrita.

El TFM incluye:

- Resolución de casos que requieren una actuación profesional en el área de la evaluación y/o de la intervención psicológica.
- Trabajos empíricos.
- Revisiones sistemáticas y reflexiones críticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes:

- Tutorías.

El alumnado dispondrá de una Guía docente para la elaboración del TFM elaborada por el equipo de profesores responsables del TFM como herramienta de orientación y seguimiento de todo el proceso de realización del mismo.

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas destinadas a la actividad formativa	Porcentaje de presencialidad
Seminarios	30	100 %
Actividades supervisadas: tutorías individualizadas y/o grupales, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes	10	100 %
Actividades autónomas: Estudio y trabajo personal, diseño de investigación, trabajo de campo, análisis de los resultados, elaboración y redacción del TFM	258	0 %
Defensa oral del TFM	2	100 %
Total horas	300	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CG4 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares



CG8 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE2 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE6 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos		
CE10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso		
CE11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	30	100
Estudio y trabajo personal	258	0
Tutorías, asesoramiento y supervisión de trabajos y/o informes (individuales y/o en grupo)	10	100
Defensa oral del TFM	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Otras actividades evaluativas	5.0	20.0
Elaboración global del Trabajo de Fin de Máster	40.0	50.0
Metodología de investigación y reflexión crítica	30.0	50.0
Defensa oral del Trabajo	30.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Lleida	Profesor Agregado	27.7	100	40
Universidad de Lleida	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	61	63.6	55
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	5.5	100	8
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	5.5	100	8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de Máster que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.</p> <p>Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el proceso formativo • Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa. • Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios. • Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa • Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad. • Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad. • Velar por la ejecución del plan de acción tutorial. • Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación. • Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación. • Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora • Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título. • Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento. • Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa. • Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias. • Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias. • Gestionar los recursos asignados a la titulación <ul style="list-style-type: none"> ◦ Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa. ◦ Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ¿). ◦ Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos, ¿). <p>Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la</p>		



actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (Procedimiento PG03 *Revisar y mejorar los programas formativos*)

Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.oqua.udl.cat/export/sites/Oqua/modules/adjunts_qualitat/Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf
--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede, pues no existen estudiantes con estudios previos en la UdL que puedan solicitar la adaptación al máster que aquí se plantea.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO